

# Opinión pública derivada respecto del fenómeno de la corrupción.

Autor: José María Moreno Meneses

La **corrupción** permea todas las áreas del territorio mexicano, lo más conspicuo en los niveles más bajos debido a que normalmente en esos niveles se presentan los salarios más bajos para los mexicanos por lo que cada vez es más difícil erradicarla. (Morris, 1992). Con el paso del tiempo la mayoría de los gobiernos tanto, municipales como estatales y federales han sido en su mayoría destacados por la violencia, el robo y la corrupción, es por eso que cada vez estos problemas se van **impregnando en la cultura del mexicano**. (Pág. 35). Tras las malas experiencias percibidas por el pueblo mexicano es normal que se presente una “posible” aceptación sobre la aparición de la corrupción tanto en ámbitos tanto políticos como corporativos. Incluso un organismo tan importante como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, señaló que los niveles de corrupción en México son preocupantes e hizo un llamado a las autoridades para que haya una estrategia real para combatir esta práctica deshonestas. (CNDH, 2018). Cuando la CNDH dio sus puntos de vista con respecto a la corrupción en México también alzó la voz la OCDE haciendo hincapié en que el nivel de la corrupción seguirá aumentando debido a que hay un **nivel mínimo o incluso nulo de investigación y sanción** que castigue al que practique estos actos deshonestos.

## Índices de corrupción según instituciones.

La **tasa de corrupción**, principalmente del soborno en las empresas que se encuentran en territorio mexicano pasó a un 30 por ciento de los dos últimos años a la actualidad (INEGI, 2017). Incluso hay también casos y ocasiones en el que los actos no son reportados y tampoco detectados a tiempo debido a que algunos movimientos de sobornos son catalogados ya internamente por las empresas como “**negocios usuales**”. Una encuesta realizada por la empresa consultora prestigiosa Price Water House Coopers demuestra que **la tasa de incidentes económicos en los corporativos de las grandes empresas manufactureras contiene al menos 13 tipos diferentes de faltas de honestidad en la economía de estas empresas**. (CITA) . Es importante hacer un análisis en frío de los datos debido a que la cantidad aumentó dramáticamente desde dos años atrás representando que de todas las empresas en territorio mexicano en el 30% se presentan casos de corrupción corporativa y es importante tomar en cuenta que podría ser un dato no real debido a los casos que se tapan porque implican a gente más importante o algunas transacciones que son deshonestas pero que ya se están aceptando poco a poco dentro de las organizaciones.

## Encuestas a la población mexicana.

Estudios de los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México es el país con la **peor reputación en cuanto a percepción de la corrupción**. (OCDE, 2019). Según estudios realizados por la organización, la

percepción de más de la mitad de los habitantes en territorio mexicano piensa que el último gobierno presidencial, el de Enrique Peña Nieto, no realizó acciones para evitar actos de corrupción en el país con el 56% de los encuestados, el 28% piensa que si se han realizado, aunque no de forma correcta y el 16% restante no sabe opinar sobre el tema debido a que no se han informado. Una encuesta realizada por la Universidad Externado sobre la percepción del soborno empresarial aplicada a al menos 673 personas de distintas empresas. El 76% de las personas encuestadas dicen que el acto de corrupción que más han visto dentro de las organizaciones en donde trabajan es el **ofrecimiento de dinero para que cierres de negocios o contratos se realicen**, además de los pagos para acelerar trámites. (Unive). El dato más contrastante del estudio es que los trabajadores encuestados (43%) tiene la percepción de que los jefes no hacen nada para erradicar pequeños actos de corrupción como “donaciones” o “patrocinios” que tienen dobles intenciones y que incluso los fomentan cada día más en las organizaciones.

### **En Conclusión.**

Después de los datos mencionados a lo largo del documento acerca de la percepción que hay acerca de la corrupción en territorio mexicano es de suma importancia que se haga algo que realmente ayude a erradicar los niveles que existen actualmente de corrupción para que organismos importantes a nivel internacional cambien la percepción que hay acerca del comportamiento de los mexicanos en cuanto a corrupción. El **trabajo en conjunto** de estas organizaciones con el gobierno y con las empresas privadas del país es vital para que surjan **nuevas ideas y se tomen acciones para prevenir, identificar y castigar estos actos de corrupción** para que así pueda existir un crecimiento e incluso haya mejores avalúos para que nuevas empresas decidan venir a México y abrir nuevas sucursales.

### **Referencias**

CNDH. (2018). Los Derechos Humanos y la corrupción en México. Febrero 2019, de CNDH Sitio web: [http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/otrosdocumentos/doc\\_2017\\_035.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/otrosdocumentos/doc_2017_035.pdf)

Stephen D. Morris. (1992). Corrupción en el México contemporáneo. México, CDMX: Siglo Editores.

INEGI. (2017). Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental . Febrero 2019, de INEGI Sitio web: <http://www.beta.inegi.org.mx/programas/encig/2017/>

CNDH. (2017). Índice de Percepción de la Corrupción 2017 de Transparency International. Febrero 2019, de CNDH Sitio web: [https://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2018/02/ocde\\_ipc-2017.pdf](https://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2018/02/ocde_ipc-2017.pdf)